



Libertad y Orden

República de Colombia
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
SUCRE

Sincelejo, once (11) de marzo de dos mil quince (2015)

Expediente número 70001 33 31 001 2014 00105 00

Demandante: NANCY MARIA ESCORCIA

Demandado: NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-

Medio de control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

AUTO

Advierte el despacho que, en el proceso de la referencia, mediante auto de fecha 26 de febrero de 2015, se señaló para la celebración de la audiencia inicial ordenada en el artículo 180 del CPACA, el día 10 de marzo de 2015.

Estando en el desarrollo de la audiencia inicial, se presentó un sismo de magnitud 6.6., de acuerdo a la información suministrada en la página web del Instituto Colombiano de Geología y Minería de Colombia "Ingeominas"; por lo que la misma se interrumpió abruptamente, sin haberse evacuado la primera fase de la audiencia inicial. De inmediato y siguiendo las instrucciones impartidas por los miembros de la Brigada de Emergencia de la Rama Judicial hubo necesidad de evacuar el edificio.

Ante tal circunstancia de fuerza mayor debe reprogramarse la audiencia inicial dentro del proceso de la referencia, y se dispondrá de la comunicación oportuna a las personas y entidades cuya comparecencia es indispensable.

En consecuencia se dispone,

1°.- Fijar el 24 de marzo de 2015 a las 4:00 P-M, para la celebración de la audiencia de inicial señalada en el artículo 180 del CPACA.

2°.- Por Secretaría, cítese y hágase comparecer a las partes para le celebración de la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

GUILLERMO OSORIO AFANADOR
JUEZ

glvm

Expediente número: 70001 33 31 001 2012 00048 00
Demandante: Juan Carlos Carriazo Julio
Demandado: Caja de retiro de las Fuerzas Militares
Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho